AEROTOUR
¡SUEÑA VIAJA Y VIVE!

FORMATO DE COTIZACIÓN

Ciudad, Yopal Casanare, 25 agosto 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal (Casanare)

REF: COTIZACIÓN – COMPONENTE TRANSPORTE AEREO Y TERRESTRE

Cordial saludo,

El(La) suscrito(a) HOWAR STEVEN ESPITIA URIBE_, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No._1121951480_ expedida en _Villavicencio-Meta_, en calidad de representante legal de _AERO TOUR COLOMBIA me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	78111502	Viajes en aviones comerciales	El contratista deberá garantizar el servicio de transporte aéreo para dieciocho (18) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare, previa solicitud y autorización expresa del supervisor del contrato con los nombres y documentación requerida para tal fin. El servicio comprenderá los trayectos de ida y regreso, desde la ciudad de Yopal hasta la ciudad de Medellín y desde la ciudad de Medellín hasta la ciudad de Yopal, de acuerdo con el siguiente itinerario: • Trayecto de ida: Yopal – Medellín, el 30 de septiembre de 2026. • Trayecto de regreso: Medellín – Yopal, el 4 de octubre de 2026. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de anexo técnico.	Tiquetes aéreos (Ida y vuelta)	18	$1.432.000,00	$25.776.000,00
2	78111803	Servicios de buses contratados	**Transporte Terrestre Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto**. En vehículo tipo bus de transporte especial (modelo 2020	TRAYECTOS	2	$1.100.000,00	$2.200.000,0

AERO TOUR COLOMBIA
info@aerotour.com.co
3224750645-3219255103

			en adelante) con capacidad mínima para 18 pasajeros a todo costo (combustible y conductor) recorrido en la ciudad de Medellín – Antioquia en los trayectos de Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto, según la organización y horarios respectivos de los itinerarios de los vuelos de llegada y salida del ítem 1, así mismo con la capacidad de cubrir los trayectos en la terminal área designada según los itinerarios mencionados ya sea desde y hacia el Aeropuerto Internacional de Rionegro o el Aeropuerto Olaya Herrera que surten los servicios de transporte aéreo a la ciudad de Medellín. El vehículo debe contar con los documentos de ley, carta de propiedad, SOAT, póliza de responsabilidad civil contractual, certificado de revisión técnico mecánico y emisión de gases, exceptuando vehículos de último modelo.				
Total							**$27.976.000,00**

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 20 DIAS.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

Nombre: HOWAR STEVEN ESPITIA URIBE
C.C: 1121951480
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

AERO TOUR COLOMBIA
info@aerotour.com.co
3224750645-3219255103

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175278369

(415)7707212489984(8020) 000014117527836 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 5 1 4 8 0	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 5 1 4 8 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESPITIA	URIBE	HOWAR	STEVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
AEROTOURS COLOMBIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0

41. Dirección principal
CR 23 20 33

42. Correo electrónico Info@aerotour.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 4 7 5 0 6 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 1 0 2 0 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-26 / 04:53:11PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ESPITIA URIBE HOWAR STEVEN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 12:10:31
Recibo No. S001081611, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DAkMxNZQWJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : HOWAR STEVEN ESPITIA URIBE
Identificación : CC. - 1121951480
Nit : 1121951480-2
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 155616
Fecha de matrícula: 19 de marzo de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 17A 27 69
Barrio : BRR LOS HELECHOS
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : aerotourhyd@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3224750645
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 17A 27 69
Barrio : BRR LOS HELECHOS
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : aerotourhyd@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Turismo vivencial- Cultural, tiquetes aereos, planes vacacionales, asistencias medicas.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $44.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $44.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $44.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $44.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $10.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AERO TOUR COLOMBIA
Matrícula No.: 155617
Fecha de Matrícula: 19 de marzo de 2021
Último año renovado: 2026

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 12:10:31
Recibo No. S001081611, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DAkMxNZQWJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 17A 27 69
Barrio : BRR LOS HELECHOS
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.121.951.480
ESPITIA URIBE
APELLIDOS
HOWAR STEVEN
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1998
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 O+ M
ESTATURA SEXO
02-FEB-2016 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-5200100-01231468-M-1121951480-20210507 007430428-A 1 9915460307

Gmail **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA Y TURISMO DE CASANARE <turismoddcyt@gmail.com>**

RV: COTIZACION COMPONENTE TRANSPORTE AEREO Y TERRESTRE AEROTOUR

1 mensaje

Direccion Dptal. Cultura y Turismo <culturayturismo@casanare.gov.co> 25 de agosto de 2026 a las 4:59 p.m.
Para: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA Y TURISMO DE CASANARE <turismoddcyt@gmail.com>

Atentamente,

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

GLADYS ARGENIS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Directora Técnica Departamental de Cultura y Turismo
Gobernación de Casanare | Dirección de Cultura y Turismo
Cra 19 N° 39-40 Ciudadela Universitaria Unitropico | Yopal | Casanare | Colombia |
850001 | culturayturismo@casanare.gov.co | www.casanare.gov.co |

De: info@aerotour.com.co <info@aerotour.com.co>
Enviado: martes, 25 de agosto de 2026 16:42
Para: Direccion Dptal. Cultura y Turismo <culturayturismo@casanare.gov.co>
Asunto: Re: COTIZACION COMPONENTE TRANSPORTE AEREO Y TERRESTRE AEROTOUR

Muy buen día EQUIPO CULTURA Y TURISMO

Adjuntamos cotización y documentos solicitados según requerimientos previos

Muchas gracias Quedamos atentos a cualquier inquietud.

--

Sent with Hostinger Mail

El mar., ago 25, 2026 a las 12:32, info@aerotour.com.co <info@aerotour.com.co> escribió:

> Buen dia,
>
> Adjunto cotizacion y documentos segun requerimientos previos
>
> Quedo pendiente

"La Gobernación de Casanare promueve el uso responsable de los recursos. Antes de imprimir este correo, considere su responsabilidad ambiental."

Aviso de confidencialidad: Este mensaje y sus archivos adjuntos son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Si lo ha recibido por error, por favor notifíquelo al remitente y elimínelo de su sistema.

---

4 archivos adjuntos

BASE formato cotizaciones- Transporte aereo y terrestre.pdf
259K

CEìDULA RL.pdf
543K

RUT 2026.pdf
120K

CAMARA DE COMERCIO 2026.pdf
265K